



**PROPUESTA QUE HACE LA
ASOCIACIÓN “*FORO DEL
HENARES*” SOBRE LA
CREACIÓN DE UN PARQUE
NATURAL ENTRE LA
CORNISA DE LOS MONTES Y
LA MARGEN IZQUIERDA DEL
RÍO HENARES, DESDE
GUADALAJARA HASTA
TORREJÓN DE ARDOZ**

**Coordinación:
Jacinto Gamo García
Gonzalo Pérez Suárez
Manuel Rioyo Jambrina**

Agradecimientos

El Foro del Henares agradece muy sinceramente la colaboración de los firmantes, la cesión del material fotográfico por parte de Luis Alberto Cabrera, Miguel Martín-Loeches y Carmen Bartolomé, y a todas aquellas personas que nos han animado en este empeño.

Asociación “Foro de Henares”

Registro Nacional de Asociaciones • N.º de inscripción 168190

CONTENIDO

RESUMEN	2
I.- INTRODUCCIÓN por <i>Manuel Rioyo y José Manuel Nicolau Ibarra</i>	6
II.- LA DEMOGRAFÍA por <i>Manuel Rioyo</i>	11
III.- LOS VALORES NATURALES, HISTÓRICOS E IDENTITARIOS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL HENARES por <i>Antonio Gómez Sal</i>	17
IV.- RELEVANCIA DE LA GEOMORFOLOGÍA EN EL PAISAJE por <i>Miguel Martín-Loeches y José Manuel Nicolau Ibarra</i>	20
V.- VALORES FAUNÍSTICOS DE LA VEGA DEL HENARES, PRINCIPA- LES AMENAZAS Y ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN por <i>Salvador</i> <i>Rebollo Carranza y Juan Prieto Martín</i>	22
V.1.- VALORES FAUNÍSTICOS.....	22
V.2.- PRINCIPALES AMENAZAS	23
V.3.- ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN.....	24
VI.- MARIPOSAS DEL VALLE DEL HENARES por <i>Arturo Baz Ramos</i>	26
VII.- IMPORTANCIA BOTÁNICA Y DEL PAISAJE VEGETAL DEL VALLE DEL HENARES por <i>Carmen Bartolomé Esteban</i>	27
VIII.- HONGOS DE INTERÉS DE LOS CERROS DE ALCALÁ por <i>Gabriel</i> <i>Moreno Horcajada</i>	30
IX.- ESPACIOS NATURALES QUE ACTUALMENTE YA ESTÁN PROTEGIOS	31
X.- FIGURA PROTECTORA QUE SE PROPONE.....	31
XI.- CARTOGRAFÍA	31

RESUMEN

El llamado corredor del Henares está viviendo un periodo de grandes transformaciones. Por el este, el desarrollo de la región metropolitana madrileña va camino de crear una gran conurbación urbana desde Madrid hasta Guadalajara. La comarca del Bajo y Medio Henares se está reestructurando a un ritmo vertiginoso, y lo hace en ausencia de un plan estratégico. La falta de planificación, reducida a la escala local, es otro de los problemas a los que se enfrenta el conjunto. El hecho de estar a caballo de dos Comunidades: Madrid y Castilla la Mancha, añade cierto grado de dificultad al planeamiento. La principal consecuencia de la insuficiente planificación es un crecimiento desordenado que redundará en la baja calidad del territorio construido y en la fuerte presión, deterioro e incluso pérdida del patrimonio natural, histórico, paisajístico, e identitario.

La comarca crece a lo ancho, a la par que, lentamente, desplaza su centro de gravedad hacia Guadalajara. A diferencia de lo que pasó en décadas anteriores, actualmente el desarrollo llega a todos los municipios, independientemente de su mayor o menor distancia a la autovía A2, o de su ubicación en el valle o en los cerros. Cada año son más las personas que residen en pequeños municipios, y disminuye la proporción de los que habitan en las ciudades más pobladas del Bajo y Medio Henares.

El fuerte incremento demográfico -subsidiario del rápido crecimiento urbanístico y basado en altos saldos migratorios más que en su propio crecimiento vegetativo- ha sido mayor que los de las dos provincias sobre las que se asienta. La propia orografía del terreno, llano en su mayoría, y las vías de comunicación que lo atraviesan, lo convierten en un lugar muy atractivo para constructores y promotores urbanísticos. El coste diferencial del suelo, su propio agotamiento, unido a otros cambios de carácter cultural: la búsqueda de espacios privados más amplios y próximos a la naturaleza, la progresiva motorización de la vida diaria, la incorporación como algo normal de hábitos de desplazamientos cada vez más largos para ir a trabajar, a comprar, para el ocio, etc., redundan en la creciente utilización y dependencia del vehículo privado y contribuyen al desarrollo urbanístico del Bajo y Medio Henares.

Los tradicionales usos agrícolas del suelo están dando paso a nuevos usos urbanos. El caserío tradicional se ha visto sustituido por nuevas, homogéneas e impersonales urbanizaciones. Los municipios, especialmente

los más pequeños, tienen que enfrentarse a problemas que nunca habían tenido y para los que no siempre están preparados. El uno de enero de 2.004 la comarca contaba con 464.095 personas; más que muchas provincias a pesar de que este dato no incluye los municipios del corredor más cercanos a Madrid.

Hasta la fecha, los cerros y el margen izquierdo del Henares han gozado de un consenso social generalizado que los salvaguardaba como exentos de infraestructuras voluminosas y de urbanizaciones. No obstante, en los últimos años están apareciendo propuestas y actuaciones que amenazan con dar al traste con esta situación. De ahí la urgencia para que se adopten medidas protectoras. El modelo de crecimiento conlleva fuertes presiones sobre el medio ambiente y pone en riesgo los ricos y singulares, aunque frágiles, espacios naturales de la zona: los montes y riberas del Henares.

Los montes y el río, es decir, el espacio que se propone proteger, constituyen un magnífico espacio:

- . Rico en biodiversidad.
- . Son el referente paisajístico más importante de la comarca.
- . Forman parte del patrimonio natural, cultural, histórico, sentimental e identitario de la zona.
- . Aportan calidad ambiental y contribuyen a la calidad de vida de los habitantes del Medio y Bajo Henares.
- . Son la mejor tarjeta de presentación y una de las mejores bazas con la que cuentan sus pueblos y ciudades para atraer inversiones y lograr un desarrollo de calidad.
- . Están llamados a convertirse en el espacio natural de referencia para los cada vez más numerosos habitantes de la comarca.
- . Constituyen una singular frontera entre los páramos de la Alcarria y la campiña.
- . Actúan como corredor ecológico entre la Mancha y el valle del Ebro.
- . Cuentan con un rico y diverso mosaico de hábitats naturales:
 - . forestales: estrechos y frágiles bosques de galería que actúan como refugio de la fauna.
 - . rupícolas: en los cortados y terreras nidifican numerosas especies.
 - . acuáticos: río, meandros abandonados y otras zonas húmedas.
 - . agrícolas y ganaderos: cultivos y pastizales son zonas de importante ecotono para la alimentación de la fauna.

. Es un lugar de importancia internacional para la migración de las aves. Suministra hábitats claves para la reproducción, invernada y desplazamiento diario y migratorio de más de 300 especies de aves.

. Un espacio en el que reproducen 2 especies de aves amenazadas a nivel nacional, 8 casi amenazadas; 11 amenazadas a nivel europeo catalogadas como SPEC 2 y otras 20 especies amenazadas catalogadas como SPEC3.

. Habitan 70 especies de mariposas diferentes (el 32% de todas las que pueblan la península Ibérica).

. En los cerros hay: encinares, coscojares, esplegares, salviales, atochares, tomillares....

. Los encinares albergan un interesante cortejo florístico entre los que destaca el espantalobos, especie protegida por servir de alimento a un lepidóptero único en la península.

. A lo largo de los cerros hay matorrales con especies protegidas por distintos ámbitos o directivas. En zonas soleadas hay atochares, actualmente priorizados dentro de la directiva hábitats.

. En la parte inferior de los cerros aparece una buena y singular población de *Nepeta beltranii*, labiada endémica de la península, incluida en los catálogos de especies amenazadas y que en la actualidad sólo se encuentra en estos cerros en toda España.

. En la campiña se observan: olmedas, saucedas, alamedas de chopo blanco, algunas muy bien conservadas y que presentan la peculiaridad de estar en el límite de su área por altitud. Otro elemento, ausente en ambientes similares, son las poblaciones de *Glycyrrhiza glabra* (regaliz o palo luz).

. La ribera del río Henares, desde el punto de vista de diversidad fúngica, encierra especies micológicas de gran interés científico y corológico

. Cuenta con más de 50 especies de gran interés corológico, parte de las cuales se propondrán para la futura lista roja de hongos de España y de la Comunidad de Madrid. Algunas descritas como nuevas para la ciencia, y otras raras de encontrar en otros lugares de Europa.

. Es un espacio con gran relevancia desde el punto de vista geomorfológico, con geformas tan singulares como infrecuentes. La rica variedad de formas de su relieve determina su personalidad y singularidad paisajística.

. Arqueológicamente es un espacio muy rico. Cuenta con yacimientos: paleolíticos, neolíticos, romanos, árabes...

Desde el punto de vista de la Paleontología cuenta –entre otros- con abundantes restos de *Testudo bolivaris*.

. Es uno de los espacios, especialmente el río, más citados en la literatura española. Desde el Cantar del Mio Cid o el Libro del Buen Amor, hasta

Unamuno, Azaña y Sanchez Ferlosio (último premio Cervantes), pasando por el propio Miguel de Cervantes en el Quijote y la Galatea. Quevedo y Lope de Vega en su más alta poesía, refieren también estos lugares.

. Por su valor, algunos tramos de este espacio ya gozan de diversos grados de protección ambiental.

Todas estas razones, las amenazas propias de un desarrollo urbanístico no planificado y la propia necesidad social de contar con espacios naturales de calidad, bien gestionados y próximos a los lugares de residencia, justifican la propuesta protectora que aquí hace el Foro del Henares. Algo de lo que se beneficiará una comarca cada día más densamente poblada.

I.- INTRODUCCIÓN: El Bajo Henares, un espacio densamente poblado con un rico entorno natural, referente paisajístico y simbólico del conjunto, expuesto a graves riesgos.

El llamado corredor del Henares comprende los municipios próximos a la A-2 desde Madrid hasta Guadalajara. Todo este territorio se beneficiará de las medidas protectoras que aquí se proponen, pero, especialmente los municipios situados entre Torrejón y Guadalajara. Otros municipios como: Coslada, San Fernando de Henares, Mejorada del Campo, Paracuellos del Jarama..., por su proximidad a Madrid y por el uso que sus habitantes hacen del espacio, quedan, aunque no en distancia, algo más alejados del área que se propone proteger; por ese motivo no se les ha incluido en las tablas demográficas que acompañan este informe.

La parte del corredor sobre la que nos centramos -a la que a partir de ahora denominaremos Bajo Henares, aunque, estrictamente, también comprende parte del tramo medio del río- es un espacio dotado de gran dinamismo social, empresarial, demográfico, urbanístico....

El crecimiento urbanístico y demográfico de la zona, este último basado en un saldo migratorio positivo más que en su propio crecimiento vegetativo, están estrechamente vinculados al desarrollo de la región metropolitana madrileña. Por el este, la expansión del gran Madrid lleva camino de crear una gran conurbación urbana que abarque desde Madrid hasta Guadalajara.

El Bajo Henares es un territorio básicamente llano, sin más accidentes naturales que los peculiares montes que se proponen proteger. Un espacio atravesado por grandes infraestructuras viarias: ferrocarril Madrid – Barcelona y AVE Madrid – Lleida, autovía A-2 y autopista R-2, aeropuertos de: Madrid - Barajas y Base aérea de Torrejón.... Estas grandes redes de comunicación conforman y condicionan el paisaje de la comarca a la par que le aportan posibilidades de desarrollo. Todo ello lo convierte en un espacio especialmente atractivo para constructores y promotores urbanísticos y, en buena medida, explica la vertiginosa transformación que está experimentando.

Estamos en un momento de transformaciones radicales, sólo comparable, aunque de distinto carácter, al que se vivió en las décadas de los sesenta y setenta, periodo en el que la industrialización y la urbanización también

modificaron la geografía, la economía y la sociología de la zona. A diferencia de lo sucedido en el desarrollismo, cuando el crecimiento se centró en los municipios directamente atravesados por la A-2, actualmente crecen o están a punto de hacerlo todos los municipios de la comarca, incluidos los que quedan en segundo plano respecto a la autovía. Crecen, sobre todo, gracias al incremento del suelo destinado a uso residencial.

La comarca crece a lo ancho a la par que, lentamente, va desplazando su centro de gravedad hacia Guadalajara. La población que reside en pequeños municipios y en municipios de la provincia de Guadalajara cada vez tiene mayor peso relativo. El precio del suelo, su propio agotamiento y las nuevas formas de vida basadas en la utilización del transporte privado, operan en esa dirección.

Nuevamente la comarca se está reestructurando a ritmo vertiginoso, y lo hace en ausencia de un plan estratégico. Con una planificación limitada a la escala local se multiplican los riesgos para el desarrollo armónico y de calidad del conjunto. Cabe la posibilidad, en alguna ocasión ya estuvo a punto de pasar, de que las decisiones de un municipio den al traste con las posibilidades de desarrollo equilibrado del resto.

Al tratarse de una comarca situada a caballo entre dos comunidades autónomas: Madrid y Castilla la Mancha, se incrementan las dificultades para planificar el territorio, y para que se adopten medidas políticas o administrativas que redunden en el conjunto. Incluso la percepción social de compartir un mismo espacio socioeconómico se ve mermada por esa circunstancia.

La principal consecuencia de la insuficiente planificación es un crecimiento desordenado que redundará en la baja calidad del territorio construido y ocasiona la pérdida de su patrimonio natural, histórico-artístico y de sus elementos identitarios, dando como resultado espacios urbanos de escaso valor en los que la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos son muy inferiores a lo deseable y posible.

Este modelo de crecimiento lleva aparejado fuertes presiones sobre el medio ambiente y pone en riesgo los ricos y singulares, aunque frágiles, espacios naturales de la zona: los montes y riberas del Henares.

Precisamente el espacio comprendido entre la cornisa de los montes y el río que presta su nombre a la comarca, es el que se pretende proteger. Un espacio rico en biodiversidad que, además de ser referente simbólico del conjunto, aporta calidad ambiental y paisajística, calidad de vida a sus habitantes y es la mejor tarjeta de presentación de la comarca. Exponente de su calidad espacial, es, también, una de las mejores bazas con la que cuentan sus ciudades y pueblos para atraer inversiones y lograr un desarrollo de calidad. Estas, y la propia necesidad social de disponer de espacios naturales cercanos a la población, son algunas de las razones que justifican la propuesta protectora que aquí se hace.

Los terrenos que se pretenden proteger constituyen un espacio natural privilegiado y, debidamente gestionados, además de mantener su carácter como referente simbólico y paisajístico, están llamados a convertirse en el área natural de referencia para todos los habitantes del entorno.

Un criterio clave para que exista un desarrollo urbanístico de calidad es la disponibilidad de Espacios Naturales para el ocio y recreo de la población. Las dimensiones y naturaleza de esos espacios han de estar acordes con las del área urbana y con los valores del paisaje de la zona. La orilla izquierda del Henares, encajada en la superficie del páramo, con un relieve abrupto de gran visibilidad y con destacados valores naturales, es el espacio con más vocación y necesidad de protección para convertirse en un espacio natural protegido de grandes dimensiones. Un espacio que realza el valor del territorio, contribuye al bienestar de los ciudadanos y a la conservación del patrimonio natural, cultural e identitario de la comarca.

Hasta la fecha ha existido un amplio consenso social y político para salvaguardar la margen izquierda del Henares como exenta de infraestructuras voluminosas y de urbanizaciones. Esta actitud ha sido una constante en la política municipal de la mayoría de los municipios durante los últimos veinticinco años, y es coherente con el sentir ciudadano que considera los "cerros" reserva de la naturaleza, anfiteatro paisajístico y parte de la identidad histórica y sentimental de sus gentes, sus pueblos y sus ciudades. No obstante, la ausencia de planificación y el rápido y fuerte desarrollo urbanístico, amenazan con romper este consenso, algo que ya se empieza a observar y que pone de manifiesto la urgencia de que se adopten medidas protectoras.

Todos los municipios, especialmente los más pequeños, están viviendo un periodo de fuerte expansión urbanística que les obliga a enfrentarse a problemas que nunca habían tenido, al menos en las dimensiones actuales, y para los que apenas están preparados: sus dotaciones e infraestructuras quedan desbordadas por el ritmo de crecimiento.

Los pequeños pueblos ven como cambia su morfología, su demografía, sus costumbres, su cultura, su economía, su geografía, y por supuesto también su medio ambiente. Municipios que hasta hace pocos años presentaban saldos migratorios negativos, han modificado la tendencia y se han convertido en receptores de población. Sus términos municipales se pueblan de nuevas urbanizaciones que atraen nuevos vecinos. El suelo, transformado en valor económico de primera magnitud, del que sus propietarios obtienen suntuosas plusvalías, propicia su cambio de uso. Los tradicionales usos agrícolas dan paso a nuevos usos urbanos y productivos. La forma de vida rural está a punto de desaparecer, el caserío tradicional ha dado paso a nuevas urbanizaciones, homogéneas, impersonales y, en ocasiones, de escasa calidad ambiental. Los nuevos vecinos han rejuvenecido los pueblos pero carecen de raíces en los municipios en los que se asientan. El lugar de residencia no coincide con el de trabajo, ni con el de esparcimiento, ni con el de obtención de servicios, etc. Se imponen nuevos hábitos de ocupación del espacio con un nivel de movilidad interurbana desconocido hasta la fecha, basado, sobre todo, en la utilización del automóvil privado.

Los nuevos tiempos traen nuevos hábitos culturales que modifican las formas de aproximarse a la naturaleza. Tan fuerte presión urbanística, crea la paradoja de que a la par que se incrementan los sectores de población que quieren vivir cerca del campo, al urbanizarlo y transformarlo, para la mayoría, aquel, cada vez queda más lejos. Con el campo cada vez más alejado, se imponen nuevos usos y consumos de la naturaleza que además de poner de relieve la necesidad social de disfrutarla, entrañan nuevos riesgos para los frágiles y ricos hábitats que nos rodean.

El riesgo de que la nueva oleada desarrollista acabe por deteriorar el paisaje no es una simple especulación retórica, sino una realidad cierta sobre la que, afortunadamente, todavía se puede actuar. De no hacerlo con celeridad la fuerte presión urbanística y demográfica podría dar al traste con este emblemático espacio. Empresas constructoras y promotores urbanísticos empiezan a tomar posiciones en la zona; algún pequeño municipio ya ha

autorizado la construcción de naves industriales en la orilla izquierda, muy cerca del río; también ha habido propuestas tan descabelladas y preocupantes como las de construir un macrovertedero industrial, visible desde todo el valle, en la zona central del mismo, en los montes de Los Santos de la Humosa; o la de crear la mayor plataforma logística de la península muy cerca del río, en las inmediaciones de un espacio que por su singularidad y riqueza natural ya está protegido.

El deterioro de la calidad ambiental, además de restar atractivo al conjunto, repercutirá negativamente en sus expectativas de gozar de un desarrollo de calidad y, sobre todo, en la calidad de vida de sus cada vez más numerosos habitantes.

Manuel Rioyo Jambrina
Sociólogo.

José Manuel Nicolau Ibarra
Profesor titular de Ecología de la Universidad de Alcalá.

II.- LA DEMOGRAFÍA.

En 1.981 el Bajo Henares contaba con 295.489 habitantes, el uno de enero de 2.004 había 464.095; más que en muchas provincias, y ello, a pesar de que, como ya se dijo, estos datos no incluyen la población de los municipios más próximos a Madrid: Coslada, San Fernando de Henares; Mejorada del Campo.....En algo más de veinte años la población se ha incrementado en 168.606 habitantes: (57,1%).

En los últimos años el crecimiento se está acelerando. En la década de los noventa se creció más que en los ochenta y esa sigue siendo la tendencia actual. Entre el 1 de noviembre de 2.001, fecha de referencia del último Censo de población, y el 1 de enero de 2.004, fecha de actualización del Padrón continuo, es decir, en apenas dos años y dos meses, la población de la comarca se ha incrementado en 44.967 personas, (10,7%). Este rápido crecimiento se apoya en el desarrollo residencial y en altos saldos migratorios.

En términos relativos, entre 1.981 y 2.004 el incremento demográfico del Bajo Henares superó al de la Comunidad de Madrid en más de 33 puntos y fue casi 22 puntos mayor que el de la provincia de Guadalajara. El crecimiento del Bajo Henares ha sido mayor que los de las provincias sobre las que se asienta. No obstante, en los últimos años las diferencias entre el Bajo Henares y la provincia de Guadalajara están desapareciendo, los desequilibrios geográficos y socioeconómicos de esta provincia favorecen la concentración de su población en el "corredor" del Henares.

Demográficamente, los municipios del Bajo Henares todavía cuenta con cierto grado de diversidad. Junto a municipios claramente urbanos: Alcalá es el trigésimo municipio más poblado de España, hay pequeños pueblos que por el momento todavía conservan su carácter tradicional. En términos relativos, como es lógico, crecen más los municipios más pequeños. Además, y esto es lo significativo y una de las características del nuevo modelo de crecimiento, los grandes municipios pierden peso frente a los pequeños: cada vez más personas viven en pequeños municipios, a la par que disminuye la proporción de los que habitan en los municipios más poblados de la zona. Pero este fenómeno está provocando que, poco a poco, algunos municipios dejen ser pequeños y empiecen a tener problemas propios de municipios de mayor tamaño.

En las tablas nº 1 y nº 2 figuran los habitantes de los municipios del Bajo Henares en: 1.981, 1.991, 2.001 y 2.004. En la tabla nº 1 aparecen los datos en términos absolutos, en la nº 2 en términos relativos, en porcentajes. En la parte superior de cada tabla se presentan los datos del conjunto de la Comunidad de Madrid y de la provincia de Guadalajara.

En términos relativos, Villanueva de la Torre es el municipio con mayor incremento demográfico de la comarca y uno de los de mayor crecimiento de toda España: 5.167,9%. Prácticamente, se trata de un pueblo de nueva creación. En poco más de diez años sus habitantes han pasado de 114 en 1.991 a 4.425 al inicio de 2.004. Desde noviembre de 2.001 hasta enero de 2.004 su población creció en más de mil cuatrocientas personas. Además, recientemente se ha aprobado la construcción de casi seis mil nuevas viviendas. Su antiguo caserío, que al abrigo de una pequeña vaguada prácticamente pasaba desapercibido, ha dado paso a impersonales urbanizaciones de chalets y adosados que se extienden por lo alto de las terrazas del valle, próximas a la R-2, pero sin conexión directa con la autopista....

Entre 1.981 y 2.004, Meco creció el 765,3%. En estos años ha pasado de algo más de mil habitantes a poco menos de diez mil. Sigue creciendo. Su ayuntamiento afirma que en diciembre de 2.004 contaba con más de doce mil habitantes y que en los próximos años alcanzará los 56.000.

La población de Villabilla -municipio próximo a Alcalá, en los montes que cierran el valle- entre 1.981 y 2.004 pasó de mil, a poco más de siete mil habitantes (un incremento del 600,2%). Desde noviembre de 2.001 hasta el 1 de enero de 2.004, su población se ha incrementado en más de mil personas. Mantiene sus expectativas de crecimiento. En los próximos años tiene previsto alcanzar los 25.000 habitantes. También tiene previsto incrementar el espacio que dedica a suelo industrial.

El crecimiento de Camarma, aunque menor, también ha sido importante. De las 1.246 personas que lo poblaban en 1.981 ha pasado a 4.310 en 2.004, un incremento del 245,9%. Lo más significativo es que en los últimos años el ritmo de crecimiento se está acelerando; desde finales del 2.001 hasta comienzos de 2.004 su población creció por encima de los mil doscientos habitantes. Sus polígonos industriales también crecen.

El hasta la fecha pequeño y emblemático municipio de Los Santos de la Humosa, -goza de una posición central en la cornisa de los montes, visible desde todo el valle- en las décadas de los ochenta y noventa tuvo incrementos demográficos muy suaves: de los 889 habitantes de 1.981, pasó a 927 en 1.991, y a 1.010 en 2.001. Desde esta fecha su ritmo de crecimiento está aumentando. A comienzos de 2.004 ya contaba con 1.273 habitantes. En los próximos años su ayuntamiento tiene previsto llegar a 10.000 habitantes.

En los ochenta, la población de Cabanillas del Campo creció algo más del 15%, en los 90 el 366%; su expectativa es la de seguir creciendo. Por su parte, en la década de los ochenta la población de Alovera creció el 7,7%, en la siguiente más del 137%; desde noviembre de 2.001 hasta enero de 2.004 ha crecido el 77,8%. El ritmo de crecimiento se acelera y esa es la expectativa para el futuro. Municipios como Valdeaveruelo o Quer, que en 1.991 apenas superaban los cien habitantes, también tienen grandes expectativas de crecimiento.

La apertura de la estación del AVE Madrid – Lleida en el término municipal de Yebes ha supuesto un cambio radical para este pequeño municipio: 235 habitantes a comienzos de 2.004. En las inmediaciones de la nueva estación, pero alejada del caserío actual, se está levantando una ciudad nueva: cerca de nueve mil viviendas en una primera fase y otras tantas más adelante. En un futuro no muy lejano, este municipio podría superar los cincuenta mil habitantes. La llegada del AVE también repercute en otros municipios; cerca de la estación, pero en el término municipal de Horche, recientemente se ha aprobado la construcción de poco menos de otras dos mil quinientas viviendas nuevas.

Los municipios intermedios y más poblados también están creciendo. Entre 1.981 y 2.004 la población de Azuqueca creció el 136%. De poco menos de diez mil habitantes ha pasado a más veintitrés mil. Es el único municipio de tamaño intermedio que ha incrementado su peso relativo en la comarca: en 1.981, el 3,3% de los habitantes del Bajo Henares residían en Azuqueca, en 2.004, el 5,0%.

A pesar de que ha disminuido el peso relativo de la población que reside en los municipios más poblados: Alcalá, Torrejón y Guadalajara, estos

municipios también han experimentado importantes incrementos demográficos. Incrementos que entre 1.981 y 2.004, oscilan entre el 30,2% de Guadalajara y el 41,2% de Torrejón, pasando por el 39,6% de Alcalá. En términos absolutos los incrementos superan las dieciséis mil personas en Guadalajara, treinta y una mil en Torrejón y más de cincuenta y cuatro mil en Alcalá. En breve, Alcalá puede alcanzar los 230.000 habitantes, Torrejón tiene previsto llegar a 150.000..., lo más significativo, especialmente en Guadalajara, es que en los últimos años el ritmo de crecimiento se está acelerando y esa parece ser la expectativa para el futuro.

Como ya se apuntó, poco a poco se incrementa el peso de la población que vive en Guadalajara. En 1.981, el 23,6% de los habitantes del Bajo Henares residía en algún municipio de esta provincia, en 2.004 el 26,1%. La expansión del gran Madrid sigue colonizando territorios cada vez más alejados de la capital. El coste diferencial del suelo, su agotamiento, unido a los cambios culturales a los que ya nos hemos referido: mayor presencia y uso del automóvil, búsqueda de espacios privados mas amplios y más próximos a la naturaleza..., propician este fenómeno. Esas son, también, algunas de las razones que explican el desarrollo de los pequeños municipios que están algo más alejados de la A-2, o de los que están sobre los montes que cierran el valle.

Hasta ahora los cambios y el crecimiento urbanístico se están haciendo sin que se haya avanzado en la protección integral del rico patrimonio natural, paisajístico, simbólico y cultural que guardan los cerros y las riberas del Henares, lo cual añade nuevos riesgos a su mantenimiento y conservación. No se puede olvidar que cada vez se va a prestar más importancia al nivel de calidad del entorno. Las comarcas con un entorno degradado no tienen ningún futuro. Sólo las comarcas que dispongan de altos niveles de calidad ambiental estarán en disposición de poder competir en un mercado cada día más globalizado, un mercado en el que las empresas de alta tecnología, cada día más, tratan de ubicarse en lugares adecuados al prestigio que buscan para sus marcas.

Tabla nº 1
Evolución de la población. Bajo Henares 1.981 - 2.004. (Datos absolutos)

	Población 1.981	Población 1.991	Población 2.001	Población 2.004	Variación 81 - 91	Variación 91- 01	Variación 01 - 04	Variación 81 - 04
Total C.M.	4.686.895	4.947.555	5.423.384	5.804.829	260.660	475.829	381.445	1.117.934
Provincia Guadalajara	143.384	145.593	174.999	193.913	2.209	29.406	18.914	50.529
Ajalvir	965	1.309	2.479	2.925	344	1.170	446	1.960
Alcalá de Henares	137.169	159.355	176.434	191.545	22.186	17.079	15.111	54.376
Anchuelo	518	533	608	556	15	75	-52	38
Camarma de Esteruelas	1.246	1.398	3.066	4.310	152	1.668	1.244	3.064
Corpa	369	353	444	507	-16	91	63	138
Daganzo de Arriba	1.068	1.627	4.755	6.311	559	3.128	1.556	5.243
Loeches	2.023	2.238	3.295	4.275	215	1.057	980	2.252
Meco	1.154	2.928	8.267	9.986	1.774	5.339	1.719	8.832
Santorcaz	540	534	604	677	-6	70	73	137
Santos de la Humosa (Los)	889	927	1.010	1.273	38	83	263	384
Torrejón de Ardoz	75.599	82.238	97.887	106.740	6.639	15.649	8.853	31.141
Torres de la Alameda	2.438	2.953	4.791	5.560	515	1.838	769	3.122
Valdeavero	444	507	702	760	63	195	58	316
Valverde de Alcalá	201	225	320	339	24	95	19	138
Villalbilla	1.005	1.860	5.944	7.037	855	4.084	1.093	6.032
Alovera	1.241	1.336	3.170	5.636	95	1.834	2.466	4.395
Azuqueca de Henares	9.789	11.624	20.673	23.101	1.835	9.049	2.428	13.312
Cabanillas del Campo	927	1.068	4.987	6.450	141	3.919	1.463	5.523
Chiloeches	941	1.066	1.426	1.684	125	360	258	743
Guadalajara	55.137	63.649	68.248	71.815	8.512	4.599	3.567	16.678
Horche	1.179	1.071	1.604	1.775	-108	533	171	596
Marchamalo			4.324	4.548		4.324	224	4.548
Pozo de Guadalajara	311	336	407	646	25	71	239	335
Quer	88	110	76	449	22	-34	373	361
Valdeaveruelo	102	158	444	530	56	286	86	428
Villanueva de la Torre	84	114	2.960	4.425	30	2.846	1.465	4.341
Yebes	62	71	203	235	9	132	32	173
Total Bajo Henares	295.489	339.588	419.128	464.095	44.099	79.540	44.967	168.606

Fuente I.N.E. Censos de población: 1981; 1.991y 2.001. Padrón continuo: 1-1-04

Tabla nº 2
 Evolución de la población. Bajo Henares 1.981 - 2.004. (%)

	Población 1.981	Población 1.991	Población 2.001	Población 2.004	Variación 81 - 91	Variación 91- 01	Variación 01 - 04	Variación 81 - 04
Total C.M.	4.686.895	4.947.555	5.423.384	5.804.829	5,6	9,6	7,0	23,9
Provincia Guadalajara	143.384	145.593	174.999	193.913	1,5	20,2	10,8	35,2
Ajalvir	0,3	0,4	0,6	0,6	35,6	89,4	18,0	203,1
Alcalá de Henares	46,4	46,9	42,1	41,3	16,2	10,7	8,6	39,6
Anchuelo	0,2	0,2	0,1	0,1	2,9	14,1	-8,6	7,3
Camarma de Esteruelas	0,4	0,4	0,7	0,9	12,2	119,3	40,6	245,9
Corpa	0,1	0,1	0,1	0,1	-4,3	25,8	14,2	37,4
Daganzo de Arriba	0,4	0,5	1,1	1,4	52,3	192,3	32,7	490,9
Loeches	0,7	0,7	0,8	0,9	10,6	47,2	29,7	111,3
Meco	0,4	0,9	2,0	2,2	153,7	182,3	20,8	765,3
Santorcaz	0,2	0,2	0,1	0,1	-1,1	13,1	12,1	25,4
Santos de la Humosa (Los)	0,3	0,3	0,2	0,3	4,3	9,0	26,0	43,2
Torrejón de Ardoz	25,6	24,2	23,4	23,0	8,8	19,0	9,0	41,2
Torres de la Alameda	0,8	0,9	1,1	1,2	21,1	62,2	16,1	128,1
Valdeavero	0,2	0,1	0,2	0,2	14,2	38,5	8,3	71,2
Valverde de Alcalá	0,1	0,1	0,1	0,1	11,9	42,2	5,9	68,7
Villalbilla	0,3	0,5	1,4	1,5	85,1	219,6	18,4	600,2
Alovera	0,4	0,4	0,8	1,2	7,7	137,3	77,8	354,1
Azuqueca de Henares	3,3	3,4	4,9	5,0	18,7	77,8	11,7	136,0
Cabanillas del Campo	0,3	0,3	1,2	1,4	15,2	366,9	29,3	595,8
Chiloeches	0,3	0,3	0,3	0,4	13,3	33,8	18,1	79,0
Guadalajara	18,7	18,7	16,3	15,5	15,4	7,2	5,2	30,2
Horche	0,4	0,3	0,4	0,4	-9,2	49,8	10,7	50,6
Marchamalo			1,0	1,0			5,2	
Pozo de Guadalajara	0,1	0,1	0,1	0,1	8,0	21,1	58,7	107,7
Quer	0,0	0,0	0,0	0,1	25,0	-30,9	490,8	410,2
Valdeaveruelo	0,0	0,0	0,1	0,1	54,9	181,0	19,4	419,6
Villanueva de la Torre	0,0	0,0	0,7	1,0	35,7	2496,5	49,5	5.167,9
Yebes	0,0	0,0	0,0	0,1	14,5	185,9	15,8	279,0
Total Bajo Henares	100	100	100	100	14,9	23,4	10,7	57,1

Fuente I.N.E. Censos de población: 1981; 1.991y 2.001. Padrón continuo: 1-1-04

Manuel Rioyo Jambrina
 Sociólogo.

III.- LOS VALORES NATURALES, HISTÓRICOS E IDENTITARIOS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL HENARES ("Los cerros" en terminología popular o el frente del páramo en términos geomorfológicos).

Son numerosos los valores naturales, históricos e identitarios que posee el paisaje de la margen izquierda del Henares. A modo de ejemplo se recogen algunos de ellos referidos al sector correspondiente a Alcalá de Henares.

El valor histórico-cultural

Los Cerros de Alcalá constituyen un espacio sensible desde el punto de vista afectivo y emocional para la ciudad de Alcalá de Henares y tiene por tanto un elevado "valor cultural e histórico", que afecta al paisaje y debe representar un acicate para su protección.

En la cuesta del Zulema aparece la primera referencia escrita al nombre antiguo de Alcalá. Según afirman Palacios et al. (1997) "en el periodo celtibérico es especialmente importante la zona de la Cuesta de Zulema donde apareció un castro fortificado y un pequeño tesoro de monedas ibero-romanas. En una de ellas se puede leer el nombre íbero de Alcalá: Ikesancom Kombouto, de donde es posible que se derive el nombre romano de Complutum".

El Zulema fue desde épocas remotas el principal lugar para cruzar el río. El enclave era atravesado por una importante calzada romana con puente cuyas bases aún se aprecian hoy en día. La ciudad cristiana medieval orientó una de sus puertas principales (la llamada por ello "del Vado") hacia esta zona del río.

En la obra universal de Cervantes a quien Alcalá debe su mayor fama, aparece citado "aquel famoso moro Muzaraque, que aún hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto". La existencia del famoso moro encantado a quién Cervantes invoca para mencionar a su ciudad natal, yaciendo seguramente aún en la Gran Cuesta, debería obligarnos a eliminar de entrada cualquier posibilidad de impacto.

Los desmoronamientos de bloques de conglomerados en las laderas de los cerros y en especial en el de San Juan del Viso, hoy disimulados por los

pinares, han sustentado las leyendas sobre gigantes y ciudades ciclópeas en las laderas. Referencias a este hecho son topónimos como la "Cueva de los Gigantones" que Manuel Azaña menciona cuando en su obra El Jardín de los Frailes recuerda las orillas del Henares y los montes de Alcalá. Uno de los topónimos de la zona de estudio es precisamente "los barrancos de Azaña"; otro muy cercano es el "barranco de Los Mártires". Como las

referencias culturales de la zona del Zulema, incluyen a los alcalaiños del más alto significado.

Dejemos precisamente que D.Manuel Azaña nos guíe, desde la cuesta del Zulema, en la descripción del valioso paisaje de Los Cerros que la ciudad de Alcalá de Henares debe proteger como un elemento destacado de su patrimonio: "Desde la cuesta -verdor reluciente en los pastizales que se desploman sobre el río-, la campiña y la vega humean y se desperezan heridas por el sol tardío del invierno"... , "El poniente repinta el carmín de los visos; los cerros se hacen ascua. Veladuras de rosa ennoblecen la compostura viril de los barrancos". Describe también el discurrir del Henares jalonado por la secuencia de cerros : "al pie de escabrosos pastizales; la sierra (se refiere a la secuencia de cerros que limita Alcalá) esculpida en nácar, en ópalo, no tan próxima que agobie ni tan lejos que no sea límite; la gleba dócil, abierta, loada por los hombres que han cumplido sobre ella el rito de sembrar; y entre el alcor y el río, la vega armoniosa, reparo de imaginaciones desmandadas."....., el recuerdo y encomio de un paisaje que considera esencial para la forja de su talante y formación: "Campo que fui poseyendo en su mejor sazón, por lo que valía a mis sentidos en esparcimiento puro como no he vuelto a verlo."..."Humanizado (el paisaje), vive tanto como yo; me sigue paso a paso. Somos el uno del otro. Le debo un estilo, quizás allende las letras: la certidumbre, la confianza alegre que no se rinde con los años. "

El paisaje del frente del páramo, "Los Cerros", debe considerarse como uno de los elementos que contribuyen a conformar las señas de identidad de la ciudad de Alcalá de Henares y de sus habitantes. De hecho, su protección y restauración, ha sido una constante en la actuación política de todas las administraciones municipales que se han sucedido en el gobierno de la ciudad en los últimos veinticinco años. La reciente adquisición de las Islas -grandes fincas situadas en las márgenes del Henares, separadas del área urbana por antiguos caces de los molinos harineros- para su uso como

zonas de recreo, consolida esta voluntad histórica de los consistorios complutenses.

Antonio Gómez Sal
Catedrático de Ecología. Universidad de Alcalá

IV.- RELEVANCIA DE LA GEOMORFOLOGÍA EN EL PAISAJE.

El valle del Henares presenta una gran relevancia desde el punto de vista geomorfológico, motivo que le ha hecho objeto de interés y estudio de los más ilustres especialistas en este campo, como Dantín Cereceda (1915) y Hernández Pacheco (1917), ya desde las primeras décadas del siglo XX. El valle, notablemente disimétrico, desarrolla una amplia serie de terrazas fluviales en su margen derecha, y en la izquierda una vertiente abrupta, el frente del páramo, en la que los procesos de erosión y sedimentación son muy conspicuos.

La activa dinámica geomorfológica ocasionada por el progresivo desplazamiento hacia el sureste del río Henares, da lugar a una rica variedad de formas de relieve que resultan determinantes en la personalidad del paisaje de la zona. El frente del páramo presenta dos generaciones de rampas, glacia, que acumulan hasta 10 metros de espesor de materiales procedentes de la cornisa del páramo. Las superficies cóncavas de los niveles de glacia se encuentran cortadas y disectadas por una densa red de barrancos y arroyos colectores del Henares. Por su parte, la acción directa del río ha dado lugar a cantiles, denominados terreras en la comarca. En el entorno de Alcalá aún aparecen geoformas muy singulares e infrecuentes, las denominadas "facetas triangulares" colgadas, testigos de laderas cuaternarias, apenas estudiadas, que tienen el valor de permitir la datación de la tasa de retroceso del frente del páramo.

El acusado desnivel desde la superficie del páramo hasta el río, junto con la naturaleza impermeable y lábil de los materiales arcillosos, hace que los procesos erosivos actuales sean también muy activos y fácilmente perceptibles al ojo humano. Los desplomes y deslizamientos son conspicuos tras los periodos prolongados de lluvia invernal. Acarcavamientos, incisiones, sedimentación en la parte baja de los barrancos –ejemplo relevante es el cauce bajo del Barranco de la Zarza- y aumentos bruscos de la concentración de sólidos en el propio río Henares son la consecuencia de precipitaciones intensas otoñales o primaverales.

El Río Henares se constituye como tal hace 1,8 millones de años. A lo largo de sus tramos medio y bajo discurre sobre sustrato sedimentario de arcillas y arenas arcillosas que se depositaron durante la era Terciaria por otros ríos y bajo un clima muy distinto al actual. Es en estos tramos donde

el Henares tiende a erosionar hacia su margen izquierda, generándose por él un valle disimétrico donde se extiende un importante desarrollo de terrazas (cuerpos muy extensos y de 5 -6 metros de espesor de gravas, arenas, arcillas y limos depositados por el río) hacia la margen derecha del cauce y un relieve abrupto y mucho más corto, con un notable desarrollo de cárcavas y cerros, en la margen izquierda. Todo el llamado corredor del Henares, constituye así una singular frontera entre los páramos de la Alcarria y la campiña.

El río Henares continúa formando este paisaje, ya que constituye un agente morfológico activo. El conocimiento actual de su dinámica subraya la necesidad de proteger sus márgenes y su llanura de inundación a lo largo del corredor morfológico descrito.

El llano en donde se circunscribe el cauce es además receptor de aguas subterráneas que lo mantienen húmedo y fresco a lo largo del año y son responsables del desarrollo de especies vegetales muy singulares, como el taray, además de mantener la vegetación ribereña. Este delicado sistema puede romperse con facilidad si no es protegido.

Miguel Martín-Loeches Garrido
Profesor titular de Geología de la Universidad de Alcalá.

José Manuel Nicolau Ibarra
Profesor titular de Ecología de la Universidad de Alcalá.

V.- VALORES FAUNÍSTICOS DE LA VEGA DEL HENARES, PRINCIPALES AMENAZAS Y ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN

El río y la vega del Henares juegan un papel crucial en la conservación de la fauna de la cuenca del Henares. Suministran hábitats claves para la reproducción, invernada y desplazamiento diario y migratorio de más de 300 especies de vertebrados. Esta función la realiza porque la vega es un mosaico de hábitats forestales (pequeños y estrechos bosques galería que actúan como refugio de fauna), rupícolas (numerosos cortados y terreras fluviales donde nidifican numerosas especies), acuáticos (incluye el río, meandros abandonados y las principales zonas húmedas de la cuenca) y agrícola-ganaderos (espacios abiertos con cultivos y pastizales que, cuando no aparecen ocupando una excesiva superficie, son zonas de ecotono importantes para la alimentación de la fauna). Este ambiente heterogéneo, concentrado en un espacio relativamente estrecho, permite la existencia de más de 40 especies amenazadas a nivel nacional y europeo.

V.1. Valores faunísticos

V.1.1. Especies reproductoras

En la vega del Henares se reproducen 2 especies de aves amenazadas a nivel nacional (Carraca Europea y Tórtola Común) y 8 especies de aves casi amenazadas (entre las que destaca la Chova Piquirroja, Martín Pescador, Milano Negro y Alcotán Europeo). Se reproducen 11 especies de aves amenazadas a nivel europeo catalogadas SPEC 2 (entre las que destacan Cigüeña Blanca, Autillo, Chotacabras Europeo, Alcaudón Común) y 20 especies amenazadas catalogadas SPEC 3 (Martinete Común, Garza Imperial, Águila Calzada, Halcón Peregrino, Calamón, Buzo Real, Avión Zapador, entre otras).

También es importante la reproducción de mamíferos amenazados a nivel nacional como la Nutria Común, Gato Montés y Gineta.

V.1.2. Aves invernantes

En el río Henares inverte el Ánade Real, Focha Común, Gallineta de Agua, Zampullín Chico y Porrón Común. El número de individuos es

bastante alto, siendo la tercera zona húmeda en importancia para la invernada de aves acuáticas en la Comunidad de Madrid.

V.1.3. Aves migratorias

El río Henares y las laderas que bordean la vega organizan flujos migratorios de aves a través de la cuenca del Henares, a modo de canal que conecta La Mancha y el Valle del Ebro. Censos recientes (primavera de 2003) han contabilizado en migración numerosas aves planeadoras: 2.100 Milanos Negros, 4.000 Grullas, 800 Cigüeñas Blancas, 300 Cormoranes Grandes y 70 Halcones Abejeros. También se ha detectado, aunque con cifras inferiores, el paso de Buitre Leonado, Águilas Culebrera, Pescadora y Calzada, Aguiluchos Lagunero, Pálido y Cenizo, Milano Real, Ratonero, Gavilán, Alimoche, Espátula, Cigüeña Negra y Ánsar Común. Teniendo en cuenta estos números, la vega del Henares y las laderas próximas serían un lugar de importancia internacional para la migración de aves.

V.2. Principales amenazas

Numerosas amenazas comprometen la diversidad de la fauna actual de la vega del Henares. En especial:

V.2.1. Destrucción, fragmentación y alteración de los hábitats:

Destrucción de la vegetación de ribera. Las áreas con bosque de ribera son actualmente de pequeño tamaño y demasiado estrechas como consecuencia del cultivo agrícola hasta la orilla del río, elevada presión urbanística y de construcción de infraestructuras, actividades de extracción de áridos (graveras) y regulación y disminución de caudales del río.

Molestias humanas. Elevada presión de ocio sobre la ribera.

Contaminación de la ribera y el río. Vertidos, escombros, abuso de plaguicidas.

Eliminación sistemática de árboles viejos. Los huecos y ramas secas que suministran los árboles viejos son esenciales para la nidificación y el apareamiento de numerosas especies.

V.2.2. Existencia de barreras que no permiten el trasiego seguro de la fauna:

Colisión de aves con tendidos eléctricos, especialmente con los tendidos que cruzan de un lado a otro del río.

Represas y azudes que dificultan el desplazamiento de peces.

V.2.3. Persecución directa que sufren algunas especies:

Actividades cinegéticas y de pesca ilegales.

Expolio de nidos.

Uso indiscriminado de venenos.

V.3. Estrategia de conservación

Para la conservación de la fauna es necesario proteger y restaurar hábitats adecuados para la supervivencia de las especies y reducir las dificultades de desplazamiento de la fauna. Para ello, debemos:

- Dotar a las zonas de vega, especialmente a aquellas mejor conservadas, de figuras eficaces de protección, así como de Planes de Uso y Gestión que limiten realmente determinadas actividades humanas perjudiciales.

- Restaurar e incrementar la superficie forestal de la vega. Utilización de parte de las "islas" en la recuperación de los ambientes de ribera. Control de las actividades humanas en el dominio hidráulico del río

- Mantener el aislamiento de la margen izquierda del río. Eso permite que la fauna disponga de refugio y lugares tranquilos frente a la presencia humana.

- Reducir la contaminación del río.

- Respetar determinados árboles viejos. Acondicionarlos para evitar riesgos a las personas

- Evitar la creación de tendidos eléctricos que crucen el río. El objetivo es reducir el riesgo de colisión que presentan las aves que utilizan la vega como corredor ecológico. Mejorar la señalización de los tendidos eléctricos ya existentes.

- Potenciar el papel de la vega del Henares como corredor ecológico.
- Proponer la vega del río Henares como espacio protegido que actúe de pasillo verde. Incluir los cerros en el concepto de corredor ecológico de la vega del río. Coordinar iniciativas de conservación de distintos municipios para alcanzar un amplio espacio lineal protegido. Proteger también las vegas de arroyos tributarios importantes del Henares (Torote, Camarmilla).

Salvador Rebollo de la Torre
Profesor Titular de Ecología de la Universidad de Alcalá

Juan Prieto Martín
Biólogo

VI. MARIPOSAS DEL VALLE DEL HENARES

En el tramo bajo del Valle del río Henares y sus alrededores se ha podido confirmar, hasta el momento la presencia de, al menos, 70 especies diferentes de mariposas lo que representa aproximadamente el 32 % del total de especies de la fauna ibérica. Se distribuyen por todos los habitats reconocibles en la zona. Así, por ejemplo, los sotos y arboledas próximas al río albergan 32 especies, muchas de las cuales encuentran refugio en estos bosquetes durante las épocas más calurosas del verano. En las zonas donde aún quedan bosques de encinas y coscojas pueden encontrarse hasta 56 especies diferentes, mientras que las zonas ruderales y las laderas yesíferas desprovistas de vegetación arbustiva constituyen el habitat de, al menos, 41 especies.

Algunas de estas especies presentes en la zona, gozan de protección legal tanto en la Comunidad de Madrid como en la de Castilla la Mancha. Por ejemplo, la **Ley 2/1991 de la Comunidad de Madrid y el posterior Decreto 18/1992** otorga protección legal a las siguientes especies:

- En la categoría "*Sensibles a la alteración de su habitat*":

- *Euphydryas desfontainii*
- *Iolana iolas*
- *Plebejus pylaon*

- En la categoría: "*De interés especial*"

- *Zerynthia rumina*

Por su parte, en el "**Catálogo Regional de especies amenazadas**" de **Castilla la Mancha (Decreto 33/1998 del 5 de Mayo)** se incluyen las siguientes especies:

- En la categoría: "*De interés especial*"

- *Iolana iolas*
- *Plebejus pylaon*

Arturo Baz Ramos

Profesor Titular de Zoología de la Universidad de Alcalá

VII. IMPORTANCIA BOTÁNICA Y DEL PAISAJE VEGETAL DEL VALLE DEL HENARES:

En la margen izquierda del río Henares, desde el punto de vista fisiognómico podemos destacar dos grandes unidades:

A) Los cerros pontienses, que rodean todo el margen y donde se adquiere la mayor altitud; presentan una geología particular, y se establecen allí, a modo de mosaico, un conjunto de comunidades botánicas entre las que destacamos encinares, coscojares, esplegares, salviales, atochares, o tomillares, todas ellas adaptadas al medio básico.

B) La zona de inundación, que ha ido variando a través de los tiempos geológicos y donde aparecen los suelos de vega fértiles, más o menos influidos por el curso de las aguas y por el uso antrópico.

Estos dos grandes ambientes son totalmente diferenciables a través de la diferente fisiognomía que presenta el paisaje vegetal y cada una de ella mantiene una identidad propia desde el punto de vista geológico, faunístico, botánico y paisajístico.

Los cerros pontienses están ocupados por vegetación típica de estos medios como son los encinares, fragmentados en la actualidad por la acción humana, y cuyos restos de bosquetes bien formados son imprescindibles para algunas especies de fauna (la presencia de Buho Real ha sido detectada por nosotros entre Alcalá, Los Santos y Chiloeches) y para mantener la integridad de algunos tipos de suelos. Estos encinares aparecen en diferentes puntos, como bosquetes fragmentados, a lo largo de áreas cacuminales de los cerros alternando con esplegares, aligares, tomillares, etc. En su seno albergan un cortejo florístico interesante entre las que destacamos Acer de montpelier (*Acer monspessulanum*), algún quejigo (*Quercus faginea*), coscoja (*Quercus coccifera*), jazmín (*Jasminum fruticans*), etc. Pero posiblemente la especie a destacar es el espantalobos (*Colutea atlantica*) especie protegida porque sirve de alimento a una especie de lepidóptero único en la península.

Además, si recorremos los restos de encinar de estos ambientes desde Alcalá hasta Guadalajara, cabe destacar una serie de unidades de diferentes matorrales, presentes en puntos concretos a lo largo de todos los cerros y

que albergan elementos interesantes como *Anthirrhinum graniticum* (indica ciertos afloramientos de arenas) o especies o hábitats protegidos desde distintos ámbitos y directivas de conservación. Dentro de este grupo cabe destacar los humedales salinos que aparecen puntualmente en los cerros, y que están priorizados en la actualidad, junto a comunidades de *Lygeum spartum* acompañado de *Tamarix* y *Juncus acutus*, que indican la presencia de sales en esos ambientes. Además, en el entorno del Ecce Homo, en la parte inferior de los cerros aparece una buena y singular población de *Nepeta beltranii*, labiada endémica de la península, incluida en los catálogos de especies amenazadas y que, al parecer, en la actualidad sólo se encuentra en estos cerros en toda España. En las zonas soleadas, imposibles para el uso agrícola, aparecen los restos de atochares, especie cultivada hasta épocas recientes, y que en la actualidad forma comunidades priorizadas dentro de la directiva hábitats; forma matorrales muy interesantes desde el punto de vista florístico y junto con la coscoja forman mosaicos vegetales protectores de suelo.

Respecto a las campiñas o llanuras aluviales podemos diferenciar una serie de unidades dependiendo de la mayor o menor influencia de la capa freática. Así, merece la pena conservar, tras la "crisis" sufrida por la influencia del hongo *Ceratocystis ulmi*, de los restos de olmedas que todavía quedan entorno a pequeñas torrenteras o cerca de los cauces del río. Más cerca del flujo del agua merece la pena destacar las alamedas de chopo blanco (*Populus alba*), muy bien conservadas en algunos puntos del valle del Henares. Aparte de por su naturalidad, el interés de estas choperas radica en que desaparecen conforme aumenta la altitud (están aquí prácticamente en su límite de área) y en que albergan un conjunto de especies muy interesantes desde el punto de vista faunístico. El elemento dominante es *Populus alba* (choperas protegidas en la actualidad a nivel comunitario), acompañado de *Populus nigra*, *Tamarix gallica*, *Osyris alba*, *Rubus ulmifolius* y diferentes especies del género *Rosa*, que proporcionan alimento a diferentes especies de la avifauna en las épocas de penuria alimenticia (principalmente otoño e invierno). Otro elemento interesante en el valle del Henares y ausente en ambientes similares son las poblaciones de *Glycyrrhiza glabra* (regaliz o palo luz). En la zona más cercana al río son interesantes, por el papel ecológico que desempeñan y el efecto de frenada ante las posibles avenidas, las saucedas con *Salix alba*, *Salix purpurea*, *Salix eleagnus*, etc., árboles y arbustos bien adaptados al medio inestable y que son capaces de enraizar fácilmente si son arrancados o

mutilados por la acción de la corriente. Esto sotos son imprescindible para mantener viabilidad de todas las zoocenosis que aparecen en el entorno.

Carmen Bartolomé Esteban
Profesora Titular de Biología Vegetal de la Universidad de Alcalá.

VIII. HONGOS DE INTERÉS DE LOS CERROS DE ALCALÁ

La vegetación de los cerros de Alcalá, así como la ribera del río Henares, desde el punto de vista de diversidad fúngica, encierra especies micológicas de gran interés científico y corológico.

Indicamos a continuación una selección, de entre las más de 50 especies con gran interés corológico presentes en la zona, y **que se propondrán en la futura lista roja de hongos de España y de la Comunidad de Madrid.**

- 1.- *Galeropsis desertorum* Velen. & Dvořák, presente en las zonas herbosas áridas de Alcalá. En Europa solo se encuentra en las estepas rusas.
- 2.- *Battarrea phalloides* (Dicks.) Pers., presente en las zonas esteparias de los cerros. Es una rara especie protegida en Europa.
- 3.- *Dictyocephalos attenuatus* (Peck) Long & Plunkett, fue primera cita para Europa y está presente en el norte de África.
- 4.- *Calvatia complutensis* G. Moreno, Kreisel & Altés, es una nueva rara especie para la ciencia descrita de Alcalá de Henares de zonas herbosas.
- 5.- *Disciseda bovista* (Klotzsch) Henn., una rara especie en el mediterráneo europeo.
- 6.- *Marasmius celtibericus* G. Moreno & Raitv., una especie descrita como nueva para la ciencia de Alcalá de Henares que fructifica en tallos muertos de jazmín silvestre.
- 7.- *Simocybe iberica* G. Moreno & Esteve-Rav., una especie descrita como nueva para la ciencia de Alcalá de Henares que fructifica en tallos secos de *Chenopodiaceae*.
- 8.- *Bolbitius elegans* E. Horak, G. Moreno, A. Ortega & Esteve-Rav., una especie recientemente descrita como nueva para la ciencia de Andalucía, presente en zonas herbosas de Alcalá.

Gabriel Moreno Horcajada
Catedrático de Biología Vegetal de la Universidad de Alcalá.

IX. ESPACIOS NATURALES QUE ACTUALMENTE YA ESTÁN PROTEGIDOS.

Espacios ya protegidos próximos a la zona que nos ocupa, son el "**Parque de los Cerros**" con la figura de Monte de Utilidad Pública (B.O.C.M. n.º 303 del 21 de diciembre de 2000) y "**El Soto del Henares**" con Régimen de Protección Preventiva (decreto 169/2000, B.O.C.M. n.º 82 de 2 de agosto de 2000).

Además, este último espacio está protegido por el LIC 31 10001 "**Cuenca de los ríos Jarama y Henares**" encontrándose muy próximo al "**Refugio de Fauna y Zona Sensible de Protección Concertada "Acequilla del Henares"**", lagunas de la antigua depuradora de Azuqueca de Henares (D.O.C.M n.º 218, Decreto 391/2004 de 26-10-2004)

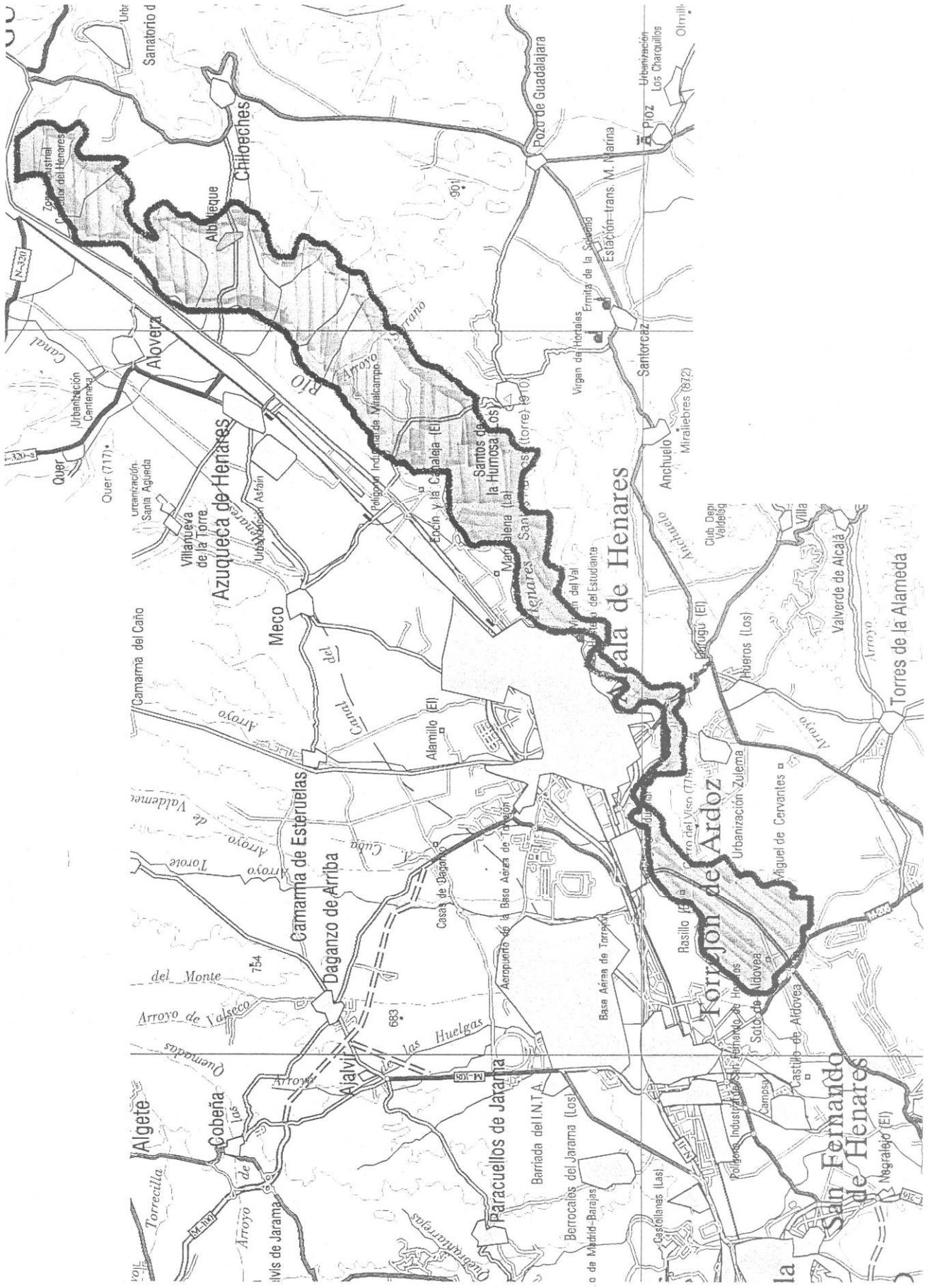
Por otra parte, se encuentra próxima a la ZEPA de las estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares

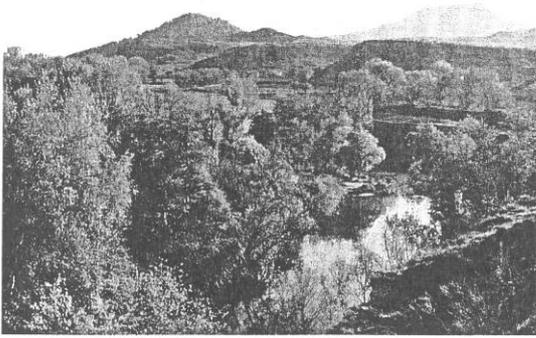
X. FIGURA/s PROTECTORA QUE SE PROPONE

La propuesta se dirige a la creación de un **Parque Natural**, figura incluida en la legislación estatal de Espacios Naturales. Otra posible figura sería la de **Paisaje Protegido**, aunque la escasa experiencia en su aplicación la hace menos aconsejable. Paralelamente sería deseable que todos los Ayuntamientos de los municipios afectados aplicasen la figura de protección "**Suelo de Protección Especial**" contemplada en la Ley del Suelo.

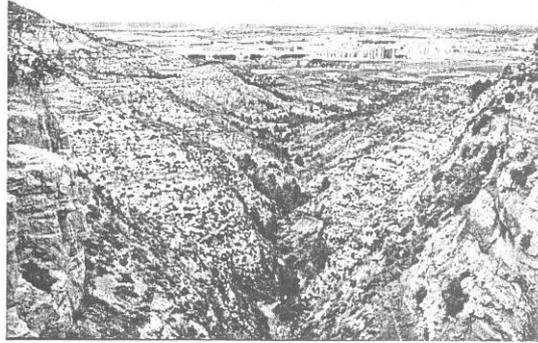
XI. CARTOGRAFÍA

Ver plano que se adjunta

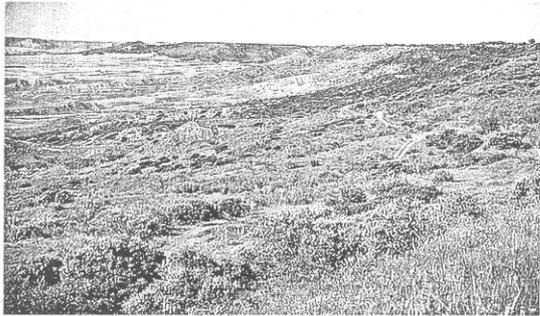




El valle del Henares



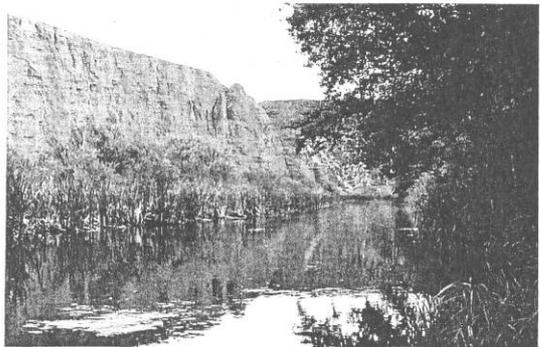
Alcalá desde un barranco



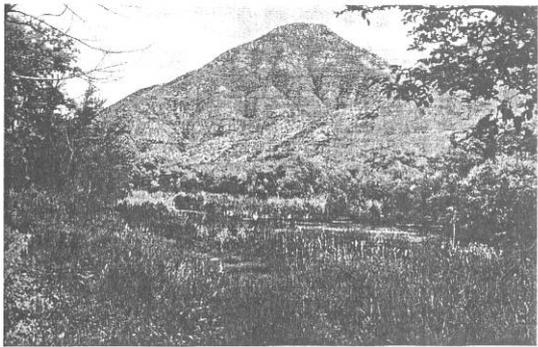
Desde Los Santos hacia Guadalajara



Sendero en la ribera



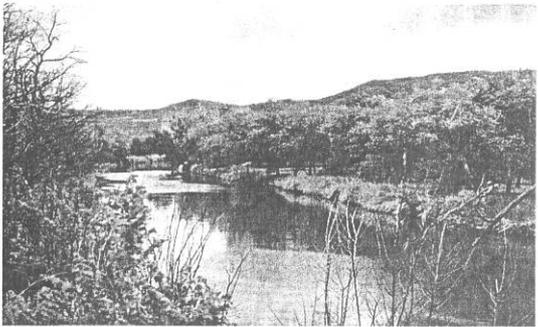
Farallones en la margen izquierda



El "Ecce Homo" desde El Val

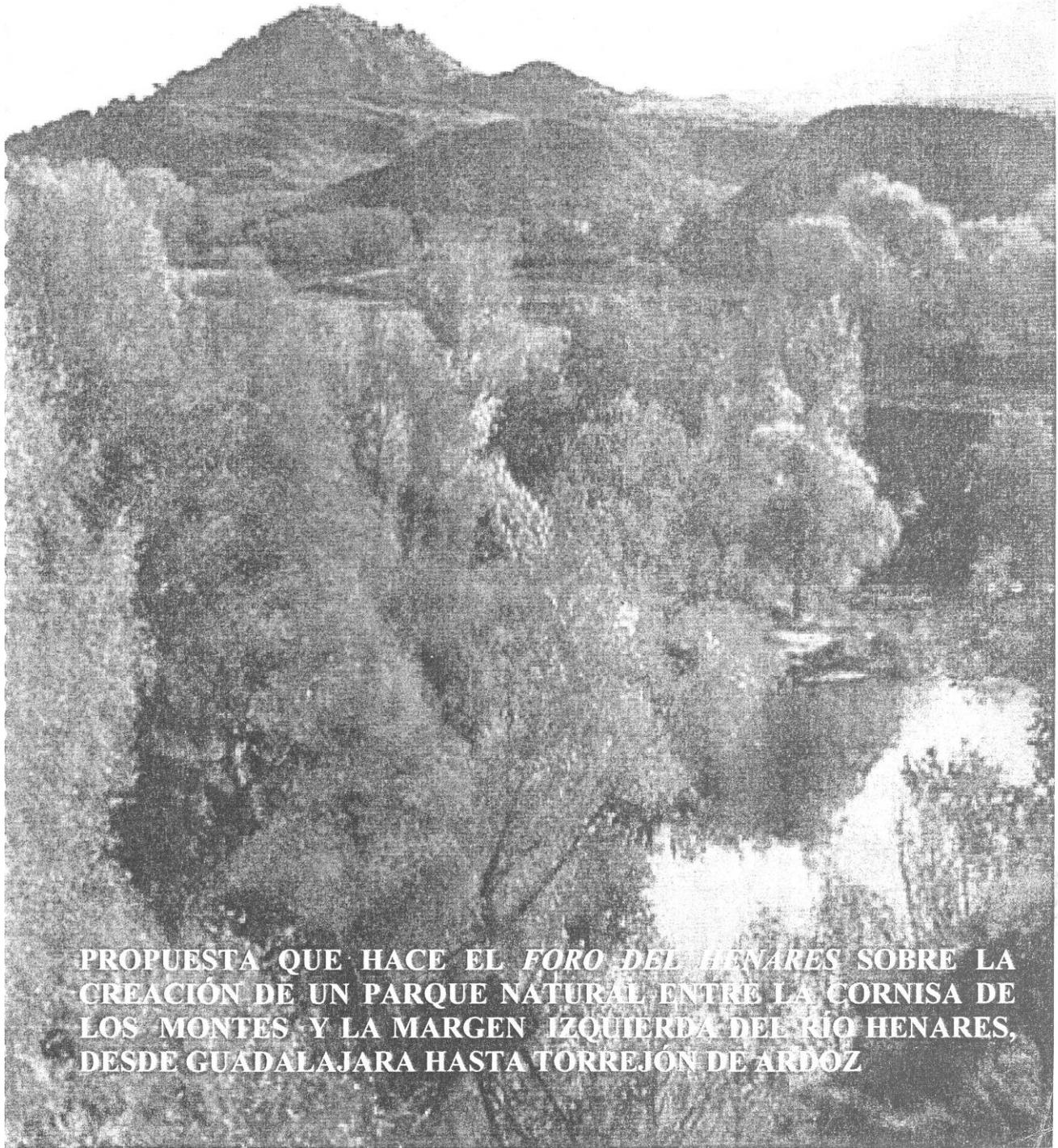


Desde Los santos hacia Madrid



Las riberas en "La Magdalena" y "La Oruga"

f
foro del benares



PROPUESTA QUE HACE EL *FORO DEL HENARES* SOBRE LA
CREACIÓN DE UN PARQUE NATURAL ENTRE LA CORNISA DE
LOS MONTES Y LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO HENARES,
DESDE GUADALAJARA HASTA TORREJÓN DE ARDOZ